**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 28 de agosto de 2024.

No. 439/2024.

**Aprueba H. Consejo Técnico del IMSS sustitución de 12 aceleradores lineales**

* **Se invertirán más de 2 mil 400 millones de pesos; el 97 por ciento de estos equipos para radioterapia serán actualizados por la actual administración.**
* **Unidades médicas del Seguro Social en Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sonora y Guanajuato serán beneficiadas con tecnología de vanguardia.**

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó la sustitución de 12 aceleradores lineales ubicados en seis unidades médicas de la zona centro, occidente y norte del país, que permitirá brindar un servicio de radioterapia de calidad y atención oportuna a la derechohabiencia.

La renovación de este equipo médico al que se destinarán más de 2 mil 400 millones de pesos, en conjunto con la compra de 17 equipos adquiridos entre 2018 y 2023, representará que el 97 por ciento de la base instalada de aceleradores lineales con los que cuenta el Seguro Social serán actualizados por la actual administración.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que este proceso conllevará un notorio cambio tecnológico que además de ser eficiente para el Instituto en términos de costo, permitirá brindar mayor precisión en el diagnóstico y tratamiento de pacientes oncológicos, en particular para el cáncer de mama, próstata, recto, cérvico uterino, renal, hepatocarcinoma de tejidos blandos, linfomas y melanomas.

Dijo que para asegurar que los tratamientos de radioterapia se otorguen en forma oportuna, se estableció un plan para derivar a los pacientes que requieran estudios especializados a unidades del propio Instituto o externas, en tanto se realiza la sustitución de equipos.

“Nuestro propósito es la atención de los pacientes. Este plan se ha estudiado con mucho cuidado ya que es lo más seguro, eficiente y dotará a estos nuevos equipos de una vida útil mayor, priorizando las necesidades de salvaguarda de cada derechohabiente”, indicó.

Por su parte el director de Prestaciones Médicas del IMSS, doctor Hermilo Domínguez Zárate, expuso que las unidades médicas beneficiadas con la renovación del equipamiento son la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, con cinco aceleradores lineales; UMAE Hospital de Especialidades del CMN Occidente de Guadalajara, Jalisco, con tres equipos.

Además de los Hospitales de Especialidades de Puebla; Monterrey, Nuevo León; el CMN del Bajío, en Guanajuato; y el Hospital General Regional No. 1 de Ciudad Obregón, Sonora, con un acelerador lineal cada uno.

Destacó que la adquisición de 12 de estos equipos representa el 40 por ciento de la base instalada en el país y beneficiará a una población potencial de 33 millones de derechohabientes en 2025.

Estos equipos cumplieron su promedio de vida útil, por lo que se planteó la sustitución antes de que se presenten fallos y ocasionar que pacientes dejen de ser atendidos, afirmó.

El doctor Domínguez Zarate refirió que actualmente el Instituto cuenta con 29 aceleradores lineales y un equipo destinado para Radiocirugía y Radioterapia Estereotáctica Fraccionada (conocido como Cyberknife) distribuidos en 10 unidades médicas del país, donde se atiende a pacientes oncológicos que son candidatos a tratamiento de radioterapia.

Añadió que la productividad de 2019 al cierre de 2023, es de 83 mil 898 pacientes atendidos y más de un millón 500 mil fracciones otorgadas.

Para brindar continuidad al servicio de Radioterapia, dijo que los 18 aceleradores lineales trabajarán al máximo de su capacidad y atenderán un promedio de 65 pacientes diarios; se implementarán turnos de madrugada, nocturnos y los sábados; pacientes con diagnósticos específicos que sean candidatos a braquiterapia serán canalizados a este servicio, además de realizar mantenimiento correctivo y preventivo en forma oportuna.

Durante la sesión ordinaria, consejeros de los sectores obrero, patronal y de gobierno reconocieron al director general del IMSS y al titular de Prestaciones Médicas por la elaboración de este plan de renovación con equipo de vanguardia para beneficiar a pacientes oncológicos de todo el país, al tiempo de lograr un manejo eficiente de los recursos del Instituto.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://drive.google.com/drive/folders/19lqrKo4F-gkm0zWSpu8dnwJV-S6TKAIK>

**LINK VIDEO**

<https://www.swisstransfer.com/d/604a97c0-13e1-4f8b-b0c1-d7c3cbee0757>